AÑO V — LUNES 27 DE ABRIL DE 1903 — NÚM. 1.476

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 26

SIEMPRE LO MISMO

Ayer se verificaron las elecciones para diputados á Cortes y con ellas otra vez admiraremos una de las fases más características del convencionalismo que preside la política española.

Al llegar el día de la apertura del Congreso y conocer, terminada la discusión de las actas, á los nuevos diputados, nos encontraremos con lo de siempre. La llamada representación nacional queda reducida á lo siguiente: aristocracia, generalato, muchos abogados, algunos médicos, pocos propietarios é industriales y ausencia absoluta del proletariado agrícola y obrero.

Con tales elementos, accionistas unos, empleados otros é interesados algunos en las grandes empresas y compañías bancarias, ferroviarias, navieras, mineras, monopolizadoras, arrendatarias de servicios públicos ó rematantes de obras, fácilmente se adivina cuáles y de qué índole serán las leyes que se voten relacionadas con los intereses de esas grandes entidades económicas que viven, crecen y se desarrollan, á expensas del Estado que esquilman y del Pueblo que agotan.

Se repetirá una vez más el debate político para *no conocer* las causas y proceso de esta ó aquella crisis; discutiránse hechos y disposiciones de los gobiernos presente y pasado, buscando responsabilidades que no se exijen; tiempo precioso se perderá en estériles discursos acerca de supuestos ó reales atropellos ó demasías de este gobierno ó del anterior; muchas sesiones estarán dedicadas á los sucesos estudiantiles de Salamanca, Coruña, Valencia, Barcelona, Zaragoza, Madrid y otros puntos; habrá intentos de ahondar las divergencias de mauristas y silvelistas con ocasión de la retirada de Villaverde.....

En las Cortes, y con nuevos diputados de oposición, presenciaremos un verdadero derroche de elocuencia; mucho citar la Patria y el honor nacional y tocar la cuerda patética para hacer vibrar los sentimientos del facilmente engañable pueblo español; todos, á porfía, se esforzarán á ofrecer su panacea curativa de los males que destruyen la vida del país, y, de este modo, llegaremos al verano, sin haberse preocupado, Congreso y Senado, de los problemas ha tiempo planteados y cuyas resoluciones iniciaron la entrada en el poder de Sagasta y produjeron su caída y originaron la inesperada conjunción que hoy ocupa las poltronas ministeriales.

La cuestión social, la revisión del concordato, la creación de la marina, las reformas del ejército con la base servicio obligatorio, la reorganización de servicios, los presupuestos, la crisis agrícola andaluza y extremeña y todas las cuestiones de vital necesidad nacional, continuarán como hasta hoy, intangibles, cual si sobre ellas existiera el prohibitivo *noli me tángere*, y viviéramos todos en el mejor de los mundos posibles, ínterin los trabajadores sufren el asedio del hambre, los trabajos de zapa del anarquismo para atraérselos, y los abusos del patrono, separándoles más y más cada día de los procedimientos legales.

Socialistas y anarquistas, teorías que se repelen, hace años sostienen con sus opuestas fuerzas una suerte de equilibrio, muro de contención del temido período revolucionario. Si desengaños de los primeros ó insanas desesperaciones de los segundos predominan en el esfuerzo con tanto ardor desarrollado, y crece en partidarios la idea destructora del ácrata, no culpen á nadie el gobierno, los senadores y los diputados, pues sólo ellos serán los responsables de los días de luto y desolación que sufrirá España con los desbordamientos sanguinarios é ideales destructores del sectario, juramentado enemigo de todo lo existente.

Si con tiempo, y hasta por instinto de conservación, acallando ruines egoismos particulares ó de clase, atacan de frente y con decisión el problema económico y consiguen atenuar, ó mejor dicho curar, la precaria y triste situación del trabajador, dignificándole y asegurando el jornal suficiente para el sustento de sus hijos y un tranquilo refugio para su vejez ó inutilización física, el trabajador español, siempre de fondo honrado, no se dejaría arrastrar á tenebrosas empresas y aventuras con que le brindan los enemigos del orden social, pintando á éste como causante del hambre que siente y de los desprecios y abandono en que yace.

Aun es hora hoy, mañana tal vez sea tarde, para evitar esa nueva catástrofe que amenaza con la total ruina de España, con tal que los nuevos senadores y diputados sientan y no mientan lo que tantas veces pronuncian sus labios.

Patriotismo.

F. NAVARRETE.

PROGRAMAS
Y
Libros de enseñanza graduada.

Acaba de publicar D. Martín Chico, ilustrado Regente de esta Escuela Graduada, una completa colección de programas de primera enseñanza divididos en tres ciclos, correspondientes á cinco núcleos de conocimientos que preparan al hombre para la vida.

Llenan estos programas una necesidad que se hacía sentir en las escuelas, porque ellos son la indicación del método y guía del maestro, determinando la extensión é intensión de lo que necesitan saber los niños, y señalando los procedimientos que se han de seguir en la enseñanza.

El Sr. Chico, rompiendo con la costumbre de usar en las escuelas los índices de los textos, ha de reportar grandes beneficios con la adopción de sus programas, que son, indudablemente, los primeros en su género. Ha procurado agrupar la serie de conocimientos necesarios al niño, tratando de todas las materias que constituyen el primer grado de cultura general, ó sean conocimientos de religión y moral, nociones de derecho, lengua castellana, cálculo, geometría, dibujo, ciencias físico-naturales, geografía é historia y trabajos manuales.

No hemos de ocultar el excelente efecto que su lectura nos ha producido, y sin vacilar los recomendamos á todos los maestros, que seguramente encontrarán en ellos un auxiliar poderoso para la enseñanza, basada en los métodos cíclico y concéntrico, y para la organización de la escuela graduada que está llamada á implantarse, en mayor ó menor escala, dondequiera que haya una población escolar suficiente para su funcionamiento.

Entendemos, sin embargo, que en toda escuela puede establecerse la enseñanza graduada, clasificando á los niños en tres grupos con economía notable de tiempo. El número verdaderamente abrumador de asignaturas no cabe, ni en la inteligencia del niño, ni en el tiempo excesivamente largo, para la naturaleza infantil, que se emplea en cada sesión, y de aquí la necesidad de agrupar los conocimientos en núcleos de concentración.

No hemos de hablar del ciclismo en la enseñanza, porque sería ofender la ilustración de nuestros lectores; sólo apuntaremos que satisface en lo posible la necesidad de que en cualquier momento que salga el niño de la escuela, posea un cuerpo completo de conocimientos más ó menos amplios, pero integrales, cosa que no sucede en la enseñanza serial, dando en cada grado todo el conocimiento que amplía y completa el de los grados anteriores, sirviendo de preparación á los sucesivos.

Reducidas las materias á cinco núcleos para seis horas de clase y teniendo en cuenta que por regla general cada sección no debe pasar de 30 minutos, queda tiempo suficiente para los trabajos manuales y ejercicios prácticos que son el nervio de una enseñanza racional.

De estas observaciones se sigue la utilidad de la enseñanza graduada que no es de extrañar los frutos que ha producido, desde que empezó á propagarse por España y se organizó por el Decreto del señor Gamazo, merced á las inspiraciones de maestros competentes.

No hemos de terminar sin advertir que el maestro necesita saber de sus discípulos algo más que sus nombres, edad, naturaleza, etc., ó sea lo que es el niño, el medio en que vive y lo que haya pedido contribuir á su estado educativo. Debe, pues, el maestro adquirir algunos datos antropométricos del niño como el de la talla y el peso para ver si son proporcionados; de algunas particularidades fisiológicas para deducir las enfermedades padecidas por los niños; así como debe apreciar el estado de las facultades intelectuales y afectivas, los hábitos buenos y malos y antecedentes educativos.

Aumentan el valor pedagógico de los programas aludidos los ejercicios prácticos y trabajos manuales; y proponiéndose completar la obra emprendida, prepara el mismo autor las contestaciones en libritos de lectura correspondientes á los tres grados que facilitarán á los maestros aquellos conocimientos, respecto de los cuales, no han de tener la suficiente preparación por no figurar en los planes de estudios vigentes al hacer su carrera.

Nuestra amistad y compañerismo con el señor Chico, nos impide hacer los elogios á que se hace acreedor por su trabajo; y como por otra parte ofenderían su modestia, limitámonos á darle la más sincera enhorabuena, extensiva al magisterio de primera enseñanza.

VALENTÍN FUENTES.
(Profesor de Pedagogía.)

NUESTROS CUENTOS

JURAMENTOS Y FLORES

I

—Oye, Luis—le dijo ella, mientras le mostraba aquella preciosa vara de olorosos nardos que momentos antes le había comprado su novio;—si alguna vez llegaras á olvidarme por otra, me moriría, y estas preciosas flores serían las únicas que dejaría encargado pusieran en mi ataud para demostrarte que, á pesar de haberme engañado, me complacía en llevarme á la otra vida un recuerdo tuyo.

—¿Tanto vas á conservar esa vara de nardos, Alicia?—la preguntó el joven con punzante sarcasmo.

—¡La conservaré eternamente!

—Se secará y tendrás que tirarla.

¡Tirar yo las primeras flores que me ha regalado el hombre á quien he entregado mi corazón por completo! ¡Tirar yo las flores que tú has puesto en mis manos como una prenda de amor! ¡Ah, eso nunca!

—¿De veras?

—¡Te lo juro por la salvación del alma de mi madre!

—Piensa, Alicia, que eso es jurar por una cosa tan sagrada con mucha ligereza.

—No lo creas, Luis; no tengo nada más que veintiún años; eres mi primer amor y por ti... por tí, vida mía, haría todos los sacrificios que me pidieras.

—¿Todos?—preguntó Luis en cuyos ojos ardía la fiebre del deseo con toda la fuerza de un alma innoble.

—Todos... ¡menos el de mi honra!—repuso la enamorada doncella con altivez.

—¿Y si yo te pidiera el sacrificio de tu honra en pago de mi cariño?

—Me negaría á concedértelo con toda energía... tú, en venganza, es posible que me abandonaras, y yo me moriría de pena; pero...

—¿Qué?

—Que moriría contenta, porque abandonaría el mundo por tu amor, y el mismo tiempo tan honrada como el día en que nací.

De los grandes ojos de Alicia se desprendieron algunas lágrimas que, deslizándose por su nacarado semblante, fueron á caer precisamente sobre los nardos que momentos antes la había regalado Luis.

—¿Por qué lloras?—preguntó éste sonriendo con la mayor dulzura.

—Porque tus palabras me han hecho daño... mucho daño, Luis mío... aquí, aquí...

---

(198)

Folletón
del DIARIO DE AVISOS

Los dramas de Montfaucon

POR

LEÓN BEAUVALLET

(Continuación)

Cramignole volvió la cabeza.

—¡Doña Berenguela! exclamó el joven reconociendo á la amada de su señor. Es decir, añadió con inocente candidez, que sin mi talismán jamás nos hubiésemos reunido.

Y sacando de su bolsillo la fatal cuerda, imprimió en ella un osculo de agradecimiento. Pero en esta ocasión, como en las anteriores, ningún papel había jugado el talismán, siendo la cosa más natural del mundo la presencia de Berenguela en aquella casa.

Bajo la custodia de Coquembuche pudo llegar á Bruselas con su niño, en donde halló seguro abrigo en casa del hermano de Griffardoche, quien á pesar de su avaricia los recibió muy cordialmente.

Berenguela habíacorrido presurosa hácia el lecho de Guido que continuaba desmayado. Al ver la sangre que brotaba aun de la herida, la pobre dama palideció, y su frente, antes serena, tornóse triste y sombría.

—¡Dios mío!... ¡Dios mío!... murmuró con acento desesperado, ¿y para recibir su último suspiro me lo devolveis después de tantos días de penas y amarguras?...

—Hija de mi hermano, díjola el viejecillo procurando consolarla, ¡no acuses al cielo y por el contrario glorifica al Señor! El padre de tu hijo no perecerá, y el Dios de Jacob te devolverá el esposo de tu corazón.

Coquembuche, inmóvil y silencioso al pié del lecho contemplaba al herido.

Por fin levantó la cabeza:

—Amigo Cramignole, dijo el gigante, ¡llévome el diablo si no creo que me estoy volviendo tan tonto como tú!

—¡De veras!... repuso el normando.

—Sí, á fé mía, porque hace una hora que creo en la magia y en los milagros tan ciegamente como tú.

—Me alegro mucho, seor incrédulo Y, ¿podrá saberse, añadió estirándose, de donde proviene semejante metamorfosis?

—De la resurrección de nuestro amo, porque en fin, tu le dejastes muerto al lado tuyo hace ya tiempo. ¿No es verdad?

—¡Si lo es! contestó Cramignole con una profunda convicción; yo le ví muerto, completamente muerto; pero amigo mío, ahora conozco que ví mal.

Interrogado por el gigante le refirió todo lo que hacía cuatro años había ocurrido en Chateu Thierry, cuya relación la había obtenido de su amo.

En breves palabras le dijo que encerrados en uno de los calabozos de Chateau Thierry, el carcelero que había pertenecido en otro tiempo á la banda de Lázaro, tomando á Guido por su antiguo capitán, no solo les proporcionó la libertad, sino que les facilitó dos buenos caballos para la fuga.

Pero habiendo sido perseguidos por los ballesteros, cayó Guido Raymond atravesado el cuello de un flechazo.

Cramignole añadió que habiendo escapado él por milagro, supo por boca de su amo que fué condenado á la horca, pero que momentos antes de la ejecución, el señor de la fortaleza que lo era en sus dominios de horca y cuchillo, mandó suspender la ejecución.

Llamó á Guido á su presencia y le dijo:

—Me han dicho que eres un médico sapientísimo: en estos momentos se muere mi hija, única á quién amo más que á mi vida. Ninguno de los sabios de mi corte halla remedio á su enfermedad. Si tú la salvas de la muerte no sólo te perdonaré la vida sino que te haré poderoso.

Guido Raymond curó á la hija del señor feudal, quién cumplió religiosamente su promesa.

Terminada la relación bebióse Cramignole una copa de vino que le había presentado Coquembuche, y después se levantó de su asiento para acudir al lado de su señor, que vuelto ya en sí, contemplaba distraído las personas que le rodeaban.

—¿Quién sois? ¿qué me quereis? preguntó al fin con voz débil.

—¡Guido! ¡Guido! murmuró dulcemente Berenguela, reconocé á la mujer que te ame.

Al escuchar el acento de la joven, volvió por completo de su desmayo, y su pálido rostro animóse súbitamente.

—¡Berenguela! ¡Berenguela! murmuró atrayéndola hacia su corazón ¡Berenguela mía!

En aquel momento oyóse una voz infantil en una de las piezas contiguas.

Era el niño Buridan.

Acababa de despertarse, y asustado de no ver á su madre la llamaba á gritos.

(Continuará)

Y la cándida joven se llevó sus pequeñas y mórbidas manos al lado izquierdo del pecho.

—Pero, ¿no comprendes que he hablado en broma?

—Sí; pero... ¡tengo un presentimiento horrible!

—Veamos cual es.

—Este: tú no me amas como yo te amo á tí, y acabarás por... olvidarme.

—No seas niña; yo te amo con toda mi alma.

—Tanto mejor, Luis; pero acuérdate de lo que te he dicho al empezar nuestra conversación; si alguna vez me olvidas me moriré de pena, y esta vara de nardos... las primeras flores que me has regalado, serán las únicas que pongan en mi ataud, porque así lo ordenaré yo cuando comprenda que mi muerte está cercana.

—Déjate de niñerías, Alicia; yo no te olvidaré nunca.

—¡Dios lo haga!—repuso la joven elevando al cielo sus azules ojos.

La conversación anterior la habían sostenido los dos novios paseando por una de las más solicitarias alamedas del Retiro.

Momentos después se les unieron á los jóvenes los ancianos padres de Alicia, que caminaban á alguna distancia para dejarles cambiar impresiones con más libertad; la conversación se generalizó entre los cuatro, y...

De las palabras que se cruzaron entre Luis y Alicia, solo quedó un presentimiento horrible en el corazón de la enamorada jóven, y un repugnante deseo de venganza en el corazón de su novio, que adquirió la firme creencia de que por el medio infame que se proponía, no llegaría nunca á mancillar la pureza de aquella angelical criatura que tanto le amaba.

II

El presentimiento de Alicia se realizó de una manera completa.

Luis, convencido de que no podía arrebatarla la honra, que era verdaderamente el fin que perseguía, la abandonó de una manera humillante, tanto para ella como para él mismo.

Un día la dijo en el momento de despedirse de ella:

—Alicia, ya no me volverás á ver; nuestras relaciones concluyen desde este momento.

Y se alejó con la mayor calma, sin dirigir una mirada siquiera á aquella hermosa y cándida niña que tanto le amaba.

El llanto se agolpó á los ojos de la hermosa y desdichada Alicia; de su pecho se escapó un suspiro de esos que parecen llevarse tras sí el alma; una palidez horrible cubrió su precioso semblante, y apoyándose en la pared para no caer al suelo desvanecida, se dirigió á su cuarto, se desabrochó el cuerpo del vestido, metió una de sus manos en su nacarado seno, sacó una vara de nardos, los cuales estaban completamente secos y los besó con frenético delirio. ¡Aquella era la vara de nardos que la había regalado Luis la tarde que estuvieron en el Retiro!

Desde aquel día enfermó Alicia.

Los facultativos que la reconocieron declararon francamente que ignoraban la dolencia que padecía la hermosa joven. Es lógico. Para las enfermedades del alma son impotentes los recursos de la ciencia, puesto que ésta no puede descubrir el origen del mal.

III

Cierto día pasó Luis casualmente por frente á la casa de Alicia, su antigua y desdichada novia, y observó que en la puerta se hallaba un carro fúnebre.

La curiosidad obligó al joven á detenerse para esperar á que bajasen el ataud que juntamente con el cadáver, había de conducir el carro de los muertos.

Momentos después fué depositado en éste su triste y lúgubre carga, y el triste cortejo partió con lentitud en dirección á uno de los cementerios de esta corte.

Luis, con la palidez de la muerte impresa en el semblante, tomó un coche de alquiler y ordenó al auriga que siguiera al carro fúnebre y á los tres «landeaux» que le seguían.

IV

Media hora después el fúnebre cortejo se detenía ante un cementerio por cuyas tapias asomaban las altas copas de los cipreses, como aterradores fantasmas envueltos en verduzcos sudarios.

Cuatro hombres bajaron el ataud del carro fúnebre y se internaron en el cementerio seguidos de las personas que acompañaban á aquel cadáver á su última morada.

Luis bajó de su carruaje y se internó también en la casa de los muertos.

Minutos después el féretro fué abierto, Luis miró con avidez, y un grito, mezclado de horror y de sorpresa, se escapó de sus labios.

El cadáver que contenía aquel féretro era el de la hermosa Alicia, de cuyo semblante no había podido borrar la muerte su dulcísima sonrisa, ni su encantadora viveza.

La desdichada se asemejaba más bien á una persona que se halla entregada á un plácido sueño, que á una muerta.

....

Luis, con el semblante pálido, la mirada torva y sombría y descompuesto ademán, se acercó más al ataud y otro segundo grito se escapó de sus lábios.

Había visto una vara de nardos completamente seca entre los afilados dedos de la muerta.

En aquel instante un caballero anciano, por cuyo semblante se deslizaban gruesas lágrimas, se acercó á Luis cogióle bruscamente por un brazo, y le dijo con voz ahogada por los sollozos, mientras le señalaba el cadáver.

—Alicia ha cumplido su promesa; te dijo que si la olvidabas se moriría de pena, y he ahí su cadáver; te dijo que las únicas flores que llevaría en su ataud sería la vara de nardos que la regalastes aquella tarde, y he ahí aquellos nardos, secos por el tiempo, pero muy frescos por el triste recuerdo.

Ahora aparta, no profanes con tu mirada el cadáver de mi hija, ni me obligues con tu presencia á que te abofetee; porque me deshonrarías. ¡Vete!

Luis vaciló como si se hallara ébrio; un ahogado sollozo se escapó de su pecho, y después de dirigir una intensa mirada al cadáver, se alejó precipitadamente, murmurando:

—¡Pobrecita Alicia ¡Conservó la vara de nardos y se la lleva á la otra vida como recuerdo mío. ¡Soy un infame!

M.

CUESTIONES DE QUINTAS

Reconocimientos de mozos

Por real orden que publica la «Gaceta,» se dispone lo siguiente:

«Primera. Los honorarios por reconocimientos de mozos practicados por los médicos titulares de los pueblos, en virtud de lo que previene el art. 95 de la ley, serán satisfechos á razón de 2 pesetas 50 céntimos por cada uno, de los fondos municipales; según preceptúa de un modo claro y explícito el artículo cuarto del real decreto de 16 de Febrero de 1898, sin que pueda exigirse á los citados mozos, cualquiera que fuese su posición social, pago de derecho alguno por tal servicio.

Segundo. Cuando los reconocimientos que realicen dichos médicos titulares fuesen practicados en otras personas, tales como padres, madres, abuelos, etc., de mozos, satisfará dichos honorarios aquel que solicite el reconocimiento, sea ó no mozo del reemplazo, salvo en caso de pobreza notoria que el mismo artículo consigna, en cuyo caso el pago será por cuenta de los fondos municipales.

Tercero. Cuando un mozo que se halle ausente de su pueblo solicite ser reconocido por los médicos titulares de la localidad en que resida, con arreglo á lo que autoriza el art. 95 de la ley, el abono será por cuenta de los fondos del Ayuntamiento en que el mozo esté alistado, para lo cual el que adonde fuere reconocido anticipará su abono al médico, y pasará el correspondiente cargo al Ayuntamiento que debe satisfacerlo.

Cuarto. Si los médicos que en este último caso hubieran de practicar los reconocimientos de mozos de otras localidades fuesen de los que por percibir sueldo fijo ó por tener en sus contratos adquirida la obligación de prestar los servicios de quintas sin mayores emolumentos, carecen de derecho á cobrar honorarios por el reconocimiento de los mozos de su localidad, esto no será óbice para que se les abone sus honorarios conforme á lo que previene la regla anterior.

Quinto. Respecto á los reconocimientos que para cumplir el citado artículo se practiquen ante los consulados de España en el extranjero, como se trata de médicos particulares y muchas veces no españoles, serán objeto de convenios privados los honorarios que los mozos abonen; pero si éstos fuesen pobres de solemnidad, podrá el cónsul pasar el cargo correspondiente á los ayuntamientos en que se hallen aquéllos alistados.»

EL XIV CONGRESO INTERNACIONAL DE MEDICINA

Conferencia

Hoy lunes, á las tres de la tarde, dará en la facultad de Medicina su anunciada conferencia el doctor Eduardo Maragliano, desarrollando el tema «La lucha y disminución del organismo contra la tuberculosis.»

El doctor Maragliano, senador del reino y representante de S. M. el rey de Italia en el Congreso Médico, es uno de los clínicos más notables de Europa, y sus trabajos científicos han sido en todas partes celebrados. En la actualidad es director de la clínica de Génova y profesor de su Univeraidad.

Conferencia importante

El martes á las cuatro y media, el doctor Barraquer, catedrático de Oftalmología de Barcelona, dará una conferencia en San Carlos sobre «Anatomía clínica de la órbita» con proyecciones.

Un almuerzo

Invitados galantemente por el doctor Castillo Piñeyro se reunieron ayer hoy en Laráhy los ilustres médicos que componen la Sección de Ginecología.

Después del amaeizo que fué espléndido, hicieron uso de la palabra algunos comensales, predominando en sus brindis la nota de amor á España. M. Pinard agradeció en sentidas frases el recibimiento que han hecho á los congresistas extranjeros sus colegas españoles, y auguró un porvenir feliz á nuestra patria «que hoy, por hoy, no hace en el mundo todo el ruido que en justicia debía hacer».

En análogo sentido se explicaron los señores Doleris, el sabio ginecólogo á quien tantos descubrimientos importantantes debe la ciencia; Doyen, notabilísimo operador, cuyas maravillosas aptitudes se han demostrado claramente en las proyecciones cinematográficas; Treub, el ilustre doctor de Amsterdam y los eminentes médicos sudamericanos Gutiérrez y Benavides.

El anfitrión brindó á su vez por los sabios extranjeros, saludando en ellos á los héroes de la ciencia.

Los Sres. Cárdenas y Balcázar, en nombre de la Prensa, saludaron á los médicos allí reunidos, congratulándose del honor que con su visita han hecho á España.

Durante el almuerzo reinó la cordialidad más grata y el entusiasmo más sincero.

Más sobre el incendio de Muñoveros

Testigos presenciales nos dan amplios detalles de este siniestro.

En la estinción del fuego se distinguieron notablemente el alcalde don Eustaquio Martín, el cura párroco D. Cipriano Sanz, y el secretario municipal D. Patricio Vírseda.

También merecen toda clase de elogios por sus heróicos trabajos, los albañiles de Muñoveros Mariano Polo, y León Mariano y Miguel Encinas; y los de Veganzones Eusebio y Anastasio Polo.

El agua, aunque abundante, se encontraba á bastante distancia del lugar del siniestro, y esto dificultaba los trabajos de estinción del incendio.

Justamente llamaron la atención las jóvenes del pueblo que con laudable entusiasmo rivalizaron en arrojo y voluntad cooperando á dominar el voraz elemento.

Un detalle

El concejal de Muñoveros, don Matías Vírseda, invitó para que ayudasen en estos trabajos, á unos gitanos que accidentalmente se hallaban en el pueblo; y éstos, respondiendo á la invitación cooperaron á la obra común con verdadero arrojo, conquistándose los plácemes de todos, y haciéndose acreedores á que les recompensaran el ayuntamiento de Muñoveros, y don Matías Vírseda, que lo hizo de su bolsillo particular.

El municipio del citado pueblo ha acordado expresar su gratitud á los pueblos de Turégano, Veganzones, Valdevacas y Caballar, por el valioso concurso que prestaron en aquellas circunstancias. D. Antonio Vírseda, dueño de una de las casas destruídas por el incendio y el cual perdió en el siniestro cuanto encerraba en su vivienda, se encuentra en una situación angustiosa per efecto de las grandes pérdidas sufridas; y nosotros excitamos los generosos sentimientos de la Diputación provincial, por si encuentra medios hábiles de remediar tan grande infortunio.

El acaudalado propietario de Muñoveros, don Florentino Vírseda que se hallaba trabajando en la extinción del incendio, arrostrando los mayores peligros, en una de las casas dominadas por el fuego, tuvo que suspender su humanitaria obra por haber recibido la triste noticia de haberse fracturado su esposa una pierna en ocasión de dirijirse al lugar del siniestro.

Hacemos votos fervientes por el completo restablecimiento de la esposa de nuestro buen amigo D. Florentino Vírseda.

LAS MANIOBRAS MILITARES

Nos consta que varios ayuntamientos, entre ellos el de Turégano, se han dirigido á la autoridad militar de esta provincia, haciendo ofrecimientos para que puedan llevarse á cabo en su término sin dificultad alguna, las maniobras que proyecta efectuar en breve la Escuela Central de Tiro del Cuerpo de Artillería, y de las cuales nos hemos ocupado en días anteriores; ofreciendo al mismo tiempo esos ayuntamientos toda clase de facilidades para el alojamiento de tropa y ganado, y manifestando la satisfacción que tendría el vecindario con la visita de tan importantes elementos militares, que son nuestros hermanos y los defensores de la patria, como dicen con sentida elocuencia en sus manifestaciones, algunos de los citados ayuntamientos.

De aplaudir es esta actitud tan patriótica y beneficiosa para los intereses de los pueblos, de la patria y del

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

SEGOVIA 27

Trigo á 47 reales fanega.
Algarrobas á 32 reales fanega.
Centeno á 31 reales fanega.

ELABORACIÓN POR CILINDROS

Harina patente saco de 100 kilos 40 pts.
» 1.ª » » » » 37 »
» 2.ª » » » » 34 »

ELABORACIÓN POR PIEDRAS

Harina de trigo 1.ª saco de 100 kilos 37 pts.
» » » 2.ª » » » 34 »
» » » 3.ª » » 80 » 17'50»
» » algarrobas » » 92 » 20 »

SALVADOS

De 1.ª clase, saco de 50 kilos 10 pesetas.
» 2.ª » » » 40 » 6 »
» 3.ª » » » 30 » 4 »

Cuéllar (Segovia) 26

He aquí los precios que rigieron en el último mercado:

Trigo bueno, á 44 reales fanega
Morcajo á 40.
Centeno, á 30 reales.
Cebada á 27 reales
Avena á 19.
Garbanzos, á 140.
Harina de 1.ª á 16 reales arroba.
De segunda á 15.
De tercera á 13.
Los campos buenos.
Tendencia del mercado sostenida.

El corresponsal.

Tordesillas (Valladolid) 25

He aquí los precios que rigieron en este mercado:

Trigo bueno á 45 reales fanega.
Centeno á 30.
Cebada á 29.
Algarrobas á 31
Lentejas á 47.
Alubias á 80.
Avena á 21.
Garbanzos superiores á 150.
Id. regulares, á 130
Id. medianos á 100.
Muelas á 44.
Harina de 1.ª á 17 reales fanega.
De segunda á 16.
Id. de 3.ª á 15.
Patatas á 6 reales arroba.
Aceite á 69.
Vino blanco á 26.
Vino tinto á 24.
Vinagre á 15.
Aguardiente anisado á 34.
Aguardiente sin anisar á 24.
Bueyes de labor á 2.300 reales cabeza.
Novillos de tres años á 2.000.
Añojos y añojas á 800
Vacas cotrales á 1000.
Cerdos al destete á 50 reales uno.
Cerdos de seis meses á 110.
Corderos á 26.
Tiempo bueno.
Tendencia, sostenida.

El corresponsal.

Villadiego (Burgos) 25

He aquí los precios que rigieron en el mercado celebrado hoy:

Trigo á 48 reales fanega.
Cebada á 34.
Garbanzos superiores á 120.
Habas á 38.
Aceite á 35.
Lana blanca fina á 48 reales arroba.
Id. basta á 40.
Pieles de cabrito á 96 reales docena.
De cordero á 38.

El corresponsal.

Peñafiel 26

En el mercado de hoy entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron á 46 y 47 reales fanega.

Centeno á 29.
Cebada á 28 reales.
Avena á 19.
Yeros á 29.

El corresponsal.

Arévalo 26

En el mercado de hoy entraron 185 fanegas de trigo que se pagaron á 44'50 reales con tendencia firme

Las existencias en la plaza son regulares.

Tiempo bueno.

El corresponsal.

Medina del Campo 26

Han entrado 100 fanegas de trigo que se pagaron á 45'50 reales.

Los campos se encuentran en muy buen estado.

Tendencia firme.
Tiempo bueno.

El corresponsal.

Valladolid 26

Almacenes del Canal.—Entraron 400 fanegas de trigo que se pagaron á 46 reales.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo superior á 45 reales.

Centeno—100 á 30'50.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 34 pesetas.

Clases blancas y buenas á 32 y 1[1/2] pesetas.

Idem corrientes á 31 y 1[1/2].

Idem de segunda buenas á 30 y 1[1/2] los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.-Tercerillas buenas á 9 y 1[1/2] reales arrobas; mediana de 8 y 1[1/2] á 9; cuarta buena á 8; comidilla y salvadillo á 6.

Tendencia animada.

El Corresponsal.

ejército en general, y no dudamos que en ella se inspiren también el vecindario de aquellos otros pueblos que por las condiciones especiales de su topografía, parecen designados para las próximas maniobras en proyecto.

¿Si te quiero?

¿Preguntas que si te quiero?
¡Vida mía! ¿No lo sabes?
¿No te lo dicen las aves
con su cántico sonoro?
¿No lo escuchas palpitante
entre el rumor dulce y leve
del céfirillo que mueve
tu cabellera ondulante?
¿No te lo dicen también
el murmurar sonriente
de la cristalina fuente?
¿Por qué lo dudas mi bien?
¿Cómo no tenerte amor
con esa voz armoniosa
cual cántiga melodiosa
de amoroso ruiseñor?
¿Cómo poder olvidar
tu seductora sonrisa
pura y suave cual la brisa
de las orillas del mar?
¿Cómo olvidar la mirada
de tus hechiceros ojos,
negros como los enojos,
límpida y apasionada?
¿Cómo no amar con exceso
esos labios sonrosados
en los que cuando sonríes,
se ven los cielos pintados?
Sí, vida mía, ¡te quiero!
y no dudes ni un momento
que es tuyo mi pensamiento,
que eres mi único tesoro,
que eres mi sola ilusión.
mi fé, mi alma, mi anhelo,
mi esperanza, mi consuelo,
mi Dios y mi religión.

H.

San Ildefonso y Abril, 21-903.

NOTICIAS

Se encuentra enfermo de cuidado un niño de corta edad, hijo de nuestro querido amigo, el conocido industrial D. Miguel Gila.

Deseamos al enfermito un pronto y completo alivio.

Los bachilleres

La «Gaceta» de ayer 26 del corriente, publica la Real orden siguiente:

En vista de las peticiones formuladas por varios alumnos no oficiales en solicitud de que se les considere comprendidos en la Real orden de 23 de Marzo, que concede examen en Septiembre de sexto año del Bachillerato, á los del quinto oficiales ó colegados, por lo que respecta á la declaración de voluntarios de algunas asignaturas de dicho sexto año y existiendo en las expresadas peticiones el mismo razonado fundamento sobre el que basa la expresada declaración.

S. M. el Rey (q. D g.) ha tenido á bien ampliar á los alumnos no oficiales del Bachillerato general, por este sólo año, y sin que pueda servir de precedente, la gracia expresada, disponiendo que se consideren como voluntarios la matrícula y examen de Técnica industrial y el examen de Técnica agrícola y Rudimentos de Derecho, lo mismo en la convocatoria de Junio que en la de Septiembre.

Se han concedido veinte días de licencia por enfermo para Valencia, al alumno de la Academia de Artillería, don Ramón Fernández Carballo.

Comprobado á diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece de estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Ha sido nombrado organista de la Catedral de Madrid, por enfermedad de Sr. Gimeno de Lerma, nuestro distinguido amigo D. Baltasar Alfonso, tan conocido y estimado en esta población, donde vivió algunos años consagrado á la enseñanza de la música.

Reciba la más cumplida enhorabuena.

A las señoras

Procedente de Madrid ha llegado á esta capital modista de sombreros con preciosos modelos de París. Lo que pongo en conocimiento de las señoras, con el fin de que se dignen pasar á ver el variado surtido que en su salón Isabel la Católica 12-2.° tiene expuesto.

Además tiene géneros última novedad para confeccionar cuanto se la pida así en nuevos como arreglo.

Subasta

A las doce del día de hoy, se ha verificado la subasta de un lote de fincas urbanas sitas en término de Aldeasoña, y adjudicadas á la Hacienda por débitos de contribución.

El lote salía á la venta por la cantidad de 255 pesetas y fué rematado por don Eusebio Sacristán, vecino de Aldeasoña, en 1.828 pesetas.

Por la inspección de policía se ha dado parte al juzgado municipal de haber sido maltratada la joven de 22 años Francisca Bocos Palacios, domiciliada en la calle de José Zorrilla número 140, por su criado de oficio panadero, Celestino de San Frutos, de 26 años, según denuncia de dicha joven, quien fué curada en la Casa de socorro de una contusión en la muñeca derecha y dos cardenales en el brazo izquierdo.

Para resolver el incidente de quintas á que ha dado lugar un individuo á quien el ayuntamiento declaró prófugo y que se ha presentado, esta mañana celebró sesión la corporación municipal.

Sombrerería y Zapatería	*Quereis cubrir pies y cabeza bien y barato, acudid Plazuela del Corpus, número 10.—CLAUDIO MORENO.*

Para hoy á las cinco de la tarde, estaba convocada la Comisión provincial, con objeto de celebrar la primera sesión del actual período.

Teatro Miñón

Con regular concurrencia se puso por la tarde en escena el popular drama don Juan Tenorio.»

La obra obtuvo una buena interpretación.

La función anunciada para la noche, se suspendió por causas que ignoramos.

Juzgado municipal

Hoy se ha inscripto la defunción de Eusebio López Corrales, de 56 años de edad, casado.

Nacimientos, uno.

Madame Beaumarcel

Avenue de l'Opera.—PARÍS

Invito á las señoras á visitar la exposición y venta de los últimos modelos de la presente temporada en sombreros para señora y niños establecido en su salón en Madrid.—Calle del Conde Xiquena, 6 bajo (antes Salesas).

Representante, Pilar Oloriz.

En Segovia, Fonda del Comercio, cuarto número 10.

De diez de la mañana á seis de la tarde.

A los labradores

Según edicto que inserta el «Boletín Oficial», en plazo improrrogable de 15 días, los labradores del partido de la capital, que no sean deudores al pósito de este ayuntamiento, podrán solicitar la concesión de trigo para atender á los gastos de las labores de escarda.

En la Audiencia

(Juicio por jurados.)

La sesión anunciada para hoy, de la vista de causa instruída por homicidio, contra Mariano García Sonlleva, vecino de Madrona, ha sido suspendida, por enfermedad del magistrado señor Tamarón.

(Señalamiento)

Para el día 20 está señalada la vista de la causa seguida contra Mariano y otro, por el delito de lesiones.

Defensor, señor González Bartolomé, y Procurador, Sr. Casado.

Minas

D. Enrique Rodríguez Buendía, vecino de Ayllón, ha renunciado á la propiedad de la mina de hierro «Transvaal» con treinta pertenencias, que le fué concedida en el paraje Barranco del Cerezo del término de Aldeanueva del Monte, quedando, por tanto franco y registrable el terreno comprendido por dicha mina.

Desde primero de Mayo próximo hasta 30 de Junio siguiente se recibirán en la Delegación de Hacienda, las carpetas provisionales emitidas en representación de la deuda amortizable al 5 por 100.

En Prádena, á disposición de quien resulte ser su dueño, se halla recogida una yegua de pelo negro, edad 2 años, sin tusar, desherrada de las cuatro extremidades.

Concurso

Hasta el 21 de Julio próximo, los propietarios de edificios de Aguilafuente, Escalona, Fuentepelayo, Aldea del Rey y Lastras de Cuéllar, pueden presentar proposiciones en Cuéllar, paseo de San Francisco, núm. 3, donde se halla de manifiesto el correspondiente pliego de condiciones para instalación gratis ó en arrendamiento, de la fuerza del puesto del citado Aguilafuente.

Orden de la Plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la junta de subsistencias, Sr. Teniente Coronel del Regimiento de Sitio, D. Octavio Moltó.

Hospital y Provisiones, un Capitán de la Zona.

Vigilancia los cuerpos de la guarnición.

El Coronel Gobernador Militar interino, Montemayor.

De elecciones

En el distrito de Cuéllar la lucha ha sido muy empeñada entre el marqués de Santa Cruz y el señor Torre Quiza, como lo prueba el hecho de que, según noticias particulares, han tomado parte en la votación 8.500 electores, próximamente, de los 9.000 que tiene el censo.

Faltan á esta hora informes de algunas secciones del distrito, pero se cree seguro el triunfo del Marqués de Santa Cruz por unos 300 votos de mayoría.

Audiencia de Segovia

RELACIÓN de Jurados y Supernumerarios comprendidos en las listas que se insertan á continuación y los cuales deberán comparecer en esta Audiencia, á las nueve de los días que se expresan, para verse en juicio oral las causas del próximo cuatrimestre.

PARTIDO JUDICIAL DE SEGOVIA

Día 19 de Junio.—Causa contra Romana González Vega, por robo.

Día 20 de idem.—Causa contra José Vivas Martínez, por abusos deshonestos.

Día 22 de idem.—Causa contra Celestino Aldama García y José Tejedor Hernanz, por falsedad.

(Cabezas de familia.)

D. Pedro Zúñiga de Frutos, Segovia; don Ventura Martín Domingo, idem; D. Luis Andrés Cardiel, Garcillán; D. Modesto Gómez Gil, Sauquillo; D. Pedro Juste Rubio, Escarabajosa de Cabezas; D. Juan Arévalo Lobo, Muñoveros; D. Domingo Alvarez Valle, Escpbar; D. Mauricio Andrés Trapero, Valdevacas; D. Faustino Otero Sanz, Valdeprados: D. Juan García y García, Segovia; D. Salustiano Sanz y Sanz, Escobar; D. Benito Marazuela Ayuso, Fuentemilanos; don David Andrés Reques, Otero de Herreros; D. Julián Llorente Valverde, Carbonero de Ahusín; D. Mariano Heredero Pérez, Turégano; D. Fernando Arandilla Salvador, Escarabajosa; D. Melitón Gómez Herranz, Adrada de Pirón; don José Alonso Gomez, Palazuelos; don Mariano Postigo Martín, Cantimpalos; don Toribio Arribas Miguelañez, Escarabajosa.

(Capacidades)

D. Segundo Rueda Gaitero, Segovia; don Enrique Tabanera y Tabanera, Valverde; don León Robledano Gila, La Losa; don Mariano Núñez de la Fuente, Espinar; don Elías Cerezo Gallego, Turégano; don Juan Martín Arribas, Escarabajosa; don Agustín Berrocal Gala, Collado Hermoso; don Tiburcio García Blanco, Sotosalvos; don Anastasio Ayuso Sevillano, Valverde; don Cipriano Rodríguez Andrés, Zarzuela del Monte; don Frutos Rubio y Rubio, Carbonero el Mayor; don Cosme Nogales Anaya, Torrecaballeros; don Antonio Blanco Andrés, Valdevacas; don Julio de Antonio Gil, Turégano; don Miguel Martín Urban, Losana; don Julián Barrio Vírseda, Cubillo.

(Supernumerarios.—Cabezas de familia.)

D. Abdón Pérez Yubero, Segovia; don Eustaquio Palomares Domingo, idem; don Germán Elías Gómez, idem; don Andrés Reguera Fernández, idem.

(Capacidades.)

D. Carlos Vera y Díaz Argüelles, Segovia; don Andrés Cristóbal Peña, idem.

PARTIDO JUDICIAL DE SEPÚLVEDA.

Día 15 de Junio.—Causa contra Frutos y Francisco Alonso Fernández, por homicidio.

Día 17 de Junio.—Causa contra Mateo Marcos Barroso, por malversación.

(Cabezas de familia)

D. José Torres Rodrigo, Aldeonsancho; don Celestino Gómez Calvo, Cantalejo; don Domingo Contreras Arribas, Pedraza; don Pedro García Herrero, Carrascal del Río; don Vicente Frutos Muñoz, idem; don Juan Alvaro Sanz, Matabuena; don Manuel García Pascual, Ventosilla; don Juan Alvaro Santamaría, Valleruela de Pedraza; don Julián Estebaranz Arranz, Barbolla; don Angel Frutos Martín, Aldeonte; don Julián García de la Morena, Pedraza; don Julián Sanz Vázquez, Urueñas; don Manuel Tomero Pascual, Aldeonsancho; don Paulino Arroyo Revenga, Urueñas; don Vicente Olalla Sanz, Sepúlveda; don José Martín Moreno, Prádena: don Tomás Barrio Sanz, Santo Tomé del Puerto; don Mariano López García, Pajarejos; don Miguel Pérez Gómez, Cerezo de Arriba; don Blas Arenal Vírsela, Cabezuela.

(Capacidades.)

D. Anselmo Maroto Gonzalez, Sotillo; don Manuel Gonzalez García, Valleruela de Sepúlveda; don Francisco Horcajo López, Castrillo; don Ildefonso Enebral Gomez, Valleruela de Pedraza; don Pablo Revilla Martín, Barbolla; don Ruperto Contreras Sanchez, Orejana; don Miguel Berzal Hernanz, idem; don Victor Sebastián Casado, Aldealcorbo; don Rumaldo Burgueño Arribas, Duratón; don Vicente Gil Martín, Matabuena; don Santiago Barbolla Ponce, Bercimuel; don Rufino Martín Merino, Fuenterrebollo; don Evaristo Merino Pascual, Navalilla; don Pedro García y García, Boceguillas; don Alejandro García Heras, Cerezo de Arriba.

(Supernumerarios.—Cabezas de familia)

D. Pedro Zúñiga de Frutos, Segovia; don Zoilo Gil Jimeno, idem; D. Blas Llorente López, idem; D. Gaspar Campillo Díez, id.

(Capacidades.)

D. Andrés Cristóbal Peña, Segovia; don Agustín Ruiz Arévalo, idem.

HERNIAS (Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda. piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y de la matriz.

Consulta médica especial

para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Segovia y recibirá de once á seis en el Hotel de «La Burgalesa», á todos los que padezcan de Hernias (Quebraduras), desviaciones de la columna vertebral, y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo aplicando dicho médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Segovia, los días 28 y 29 del actual, en el Hotel de «La Burgalesa.»

En Madrid en el Gabinete del Médico director, Fuencarral, 19 y 21. Gabinete mecanoterápico de Madrid.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 27, 5 tarde.

Sobre elecciones

El Sr. Silvela ha estado en Palacio conferenciando con el rey, sobre el resultado de las elecciones.

No ocultó su impresión acerca del triunfo en Madrid de la candidatura republicana, la cual atribuye á haber observado el Gobierno una gran sinceridad.

Los futuros diputados

En el ministerio de la Gobernación, creen, según los datos recibidos en ese centro, que las próximas Cortes se abrirán con 34 diputados republicanos, 70 liberales, 7 romeristas, 6 carlistas, 12 catalanistas é independientes, y ministeriales los restantes.

En Córdoba

Se confirma que en Montilla el candidato federal, Palma, ha derrotado el marqués de la Vega de Armijo, pero este se sabe ha triunfado sin oposición en el distrito de Estrada (Pontevedra.)

Sustitución

Es seguro que el séptimo lugar en el distrito de Madrid, lo obtendrá el barón de Monte Villena, en lugar del señor Garay.

Entrevista

Han conferenciado largamente los Sres. Silvela y Maura, versando la entrevista, según es de creer, sobre el resultado de las últimas elecciones.

Cuando se separaron dijeron á los periodistas, que por ahora no habrá crisis.

Consejo de ministros

Está anunciada para esta noche la celebración de consejo de Ministros en la Presidencia.

La noticia produce gran expectación, pues no hay duda que todo él versará sobre elecciones.

Corren rumores de que en vista de ellas presentará el señor Maura su dimisión.

Quienes esto aseguran recuerdan que ante una minoría republicana menor que la elegida ahora, dimitió en 1893 el señor Aguilera.

Impresiones

Entre los ministeriales ha producido una impresión desastrosa el triunfo de la candidatura republicana en Madrid y en otros distritos.

No ocultan su disgusto y muchos predicen graves contingencias políticas para lo porvenir.

Alegría de los vencedores

Son grandes los extremos de alegría á que se entregan en Madrid los republicanos, por haber triunfado en las elecciones.

En el circulo progresista y en gran número de casas, sobre todo de los barrios bajos, lucen colgaduras y se preparan iluminaciones para esta noche.

La animación en el indicado centro es extraordinaria, asegurándose allí que los candidatos republicanos triunfantes en toda la península, ascenderán á 36 ó 38.

Se anuncian entre gran entusiasmo por los partidarios de la República la celebración de banquetes y mitins para solemnizar su triunfo en las elecciones.

En Argel

En la Argelia, algunos moros insurreccionados, han atacado á un destacamento francés, matando á un soldado.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	75'70
Amortizable al 5 por 100	96'45
Acciones del Banco	481'00
Acciones de Tabacos	428'50

CAMBIOS

París á la vista	00'00
Londres á la vista	00'00

BERMÚDEZ

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 28

Santos Esteban, Prudencio patrón de Alava, y Vidal.

Pasatiempos.

ADIVINANZA

Siempre de mí dicen algo
aunque muy humilde soy,
no soy señor y me nombran
con la nobleza del dón.

(La solución mañana)

(Solución á la charada de ayer)

CA-SA-DO

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 27 de Abril de 1903 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	673'52
Temperatura del aire	6'0
Id. máxima al sol del día anterior	18'0
Id. íd. á la sombra	13'3
Id. mínima noche última	3'7
Id. íd. á cielo descubierto	2'5
Viento: dirección	NO.
Fuerza aproximada	Brisa.
Lluvia caída en las 24 horas	2 mm.
Estado del cielo	Cubierto.

Observación á las tres de la tarde

Temperatura	9'5
Viento	N.

Pérdida

Desde la estación del ferrocarril á la calle de San Francisco se ha extraviado hoy una escritura de fincas rústicas á nombre de Gabriel Mardomingo, de Escalona.

Al que la presente en la Administración del DIARIO DE AVISOS, además de agradecerle el hallazgo, se le gratificará.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

REGALO

A todas las niñas de primera comunión que se retraten en casa de MONTES, se las regalará un precioso objeto, recuerdo del acto.

FOTOGRAFÍA DE MONTES, VICTORIA, 11

NUESTRA SEÑORA DE LA FUENCISLA

Fábrica de paraguas, abanicos y sombrillas

DE

MIGUEL CALLEJO Y GIL

Calle del Pez número 13.—MADRID

Gran surtido en sombrillas, paraguas, abanicos y bastones á precios económicos.

Se arreglan paraguas, abanicos y sombrillas.

NO CONFUNDIRSE: Calle del Pez número 13

MADRID

MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central 25, MONTERA,

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

Calle Real del Carmen número 6.—*SEGOVIA*

— No cabe adulteración —

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jeréz y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

Descubrimiento importantísimo



A. Charles Lambert

PARIS

DEPÓSITO GENERAL

Calle Aragón, número 402

BARCELONA

El eminente Dr. Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sifilíticas, ha encontrado el medio de curarles radicalmente, no sólo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las formulas son puramente vegetales, pues en su composición sólo entran hierbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes:

Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la mujer y gota militar.

La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficacísimo para la completa destrucción de todo bacilo sifilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad.

Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido.

Precio de las Píldoras, pesetas 4'50, la Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir, 3'80. De venta en Segovia en la Droguería del Sr. D. Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, núm. 7. Para cualquiera duda que se presente consúltese por escrito al Inventor, calle Aragón núm. 402 Barcelona.

JUAN LLORENTE MARUGÁN

HIJO DE LUCAS

Sastre de militar y de paisano

9, REAL DEL CARMEN 9.—SEGOVIA

CARBONERÍA MADRILEÑA

DE

TODAS CLASES Y LEÑAS PARA ESTUFAS

Cok picado (quintal).	2'75	pesetas.
Piedra idem	2'75	id.
Encina idem	5'50	id.
Leña de encina con corteza (quintal). .	3	id.
Leña de roble con corteza idem . .	2'40	id.

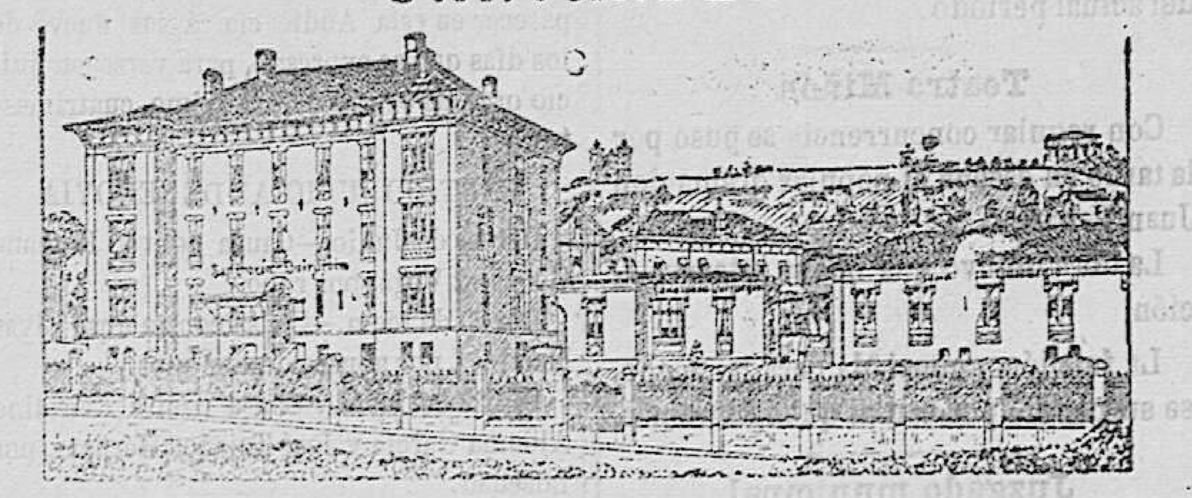
El cok por toneladas, á precios muy económicos; hay ciscos de carbón y de piña, y en leñas grandes existencias.

DESPACHO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2

SEGOVIA

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutrar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

HARINA LACTEADA para NIÑOS, Convalecientes y Ancianos.

NESTLÉ

BODEGAS DE CHINCHÓN

DE

VALENTIN GALÁN

Proveedor de la Real Casa sin solicitarlo, once premios, medalla de oro y grandes diplomas en exposiciones.

Vende vino de esta casa, D. Pedro Gonzalo, Plaza Mayor, número 37 y calle de San Francisco, número 14.

En la misma casa almacén y venta al por mayor de tocino, manteca y carne de cerdo salada.

En esta misma casa, almacén y venta al por mayor de productos y frutos del país, y de temporada naranjas y limones y toda clase de frutos verdes y secos.

Precios limitadísimos para dentro y fuera de la población.

Los pedidos para fuera, dirigirse á la

PLAZA MAYOR, NÚM. 37

VENTA DE VENTORRO

Se vende el terreno del ventorro quemado, término de La Lastrilla.

Informará en Turégano Luis Domingo.

Pérdida de caballerías

Un caballo castrado, de 6 años, con siete cuartas y siete dedos, pelo tordo apizarrado y con el hierro del Estado al lado izquierdo; y

Una potra de un año, pelo castaño y paticalzada, con el hierro P. M. enlazado al lado derecho.

Desaparecieron el día 20 del caserío de «Castellana» (Lastras del Pozo.)

El dueño de estas caballerías es Plácido Martín, que vive en dicho caserío.

Ama de cría

De 21 años y leche fresca, desea criar en su casa en el pueblo de Losana.

En el mismo dará razón María Herranz.

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.



SE HACEN *recordatorios, membretes, cartas de enlace, circulares, recibos talonarios, modelos para ayuntamientos, etc.*

TARJETAS de visita.

IMPRENTA Y LIBRERÍA DEL Diario de Avisos, Plaza de Guevara, 2 y Juan Bravo, 36

Segovia

ESQUELAS de funeral.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.